



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ  
VICERRECTORÍA DE SEDE

RESOLUCIÓN NÚMERO: 2565 DE 12 SEP 2014

"Por la cual se declaran ganadores de la facultad de Ciencias Agrarias en las convocatorias del Sistema de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia y se aprueba un crédito y un contracrédito entre una Unidad de Gestión de Investigación de la Sede Bogotá"

**EL VICERRECTOR DE LA SEDE BOGOTÁ**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 153 del 7 de julio de 2014

**CONSIDERANDO QUE:**

Mediante la resolución de Rectoría N° 445 del 24 de abril de 2014 se modificó el presupuesto de Inversión de la Universidad Nacional de Colombia para la vigencia fiscal 2014 y en el anexo 1 figura un traslado presupuestal para el proyecto: "Fortalecimiento de la formación para la investigación"

Dentro del plan global de desarrollo se formuló el proyecto "*Fortalecimiento de la formación para la investigación*", entre cuyos objetivos figuran: Crear y poner en marcha el programa nacional de iniciación en investigación para estudiantes de pregrado, fortalecer el programa nacional de semilleros de investigación de pregrado con el fin de mejorar las capacidades para el desarrollo de la investigación en los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia y consolidar el programa nacional de apoyo a grupos de investigación, creación e innovación mediante el desarrollo de tesis de posgrado.

Durante el 2013 se abrieron las convocatorias del Sistema de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia.

En los términos de referencia de la convocatoria del *Programa Nacional de Proyectos para el Fortalecimiento de la Investigación, la Creación y la Innovación en Posgrados de la Universidad Nacional de Colombia 2013-2015* se especifica que se dispone de un total de recursos para el trienio 2013-2015 de hasta \$ 23.000 millones pertenecientes a los fondos de investigación de los niveles nacional, de sede y de facultad, los cuales aportarán por partes iguales para su financiación, considerando los programas curriculares a los que estén adscritos los estudiantes participantes en los proyectos seleccionados para las modalidades 2 y 3, y la unidad académica básica a la que esté adscrito el docente para la modalidad 1.

En los términos de referencia de convocatoria del *Programa Nacional de Semilleros de Investigación, Creación e Innovación* se especifica que se dispone para el trienio 2013 - 2015 hasta de \$4.500.000.000 pertenecientes a los fondos de investigación del nivel nacional, sedes y facultades, los cuales aportarán por partes iguales para su financiación, considerando los programas académicos a los que están adscritos los estudiantes participantes.

En los términos de referencia de convocatoria del *Programa Nacional de Iniciación en Investigación, Creación e Innovación* se especifica que se dispone para el trienio 2013-2015 hasta de \$4.000.000.000 pertenecientes a los fondos de investigación del nivel nacional, sedes y facultades, los cuales aportarán por partes iguales para su financiación, considerando los programas académicos a los que están adscritos los estudiantes seleccionados.

*Por Visto Su Señoría*

Una vez cumplidos todos los requisitos se deben declarar los ganadores de la sede Bogotá del **tercer corte** de la *Convocatoria Programa Nacional de Semilleros de Investigación, Creación e Innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2013–2015*

Una vez cumplidos todos los requisitos se deben declarar los ganadores de la sede Bogotá del **cuarto corte** de la *Convocatoria Programa Nacional de Iniciación en Investigación, Creación e Innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2013–2015*

Una vez cumplidos todos los requisitos se deben declarar los ganadores de la sede Bogotá del **tercer corte** de la *Convocatoria del programa nacional de proyectos para el fortalecimiento de la investigación, la creación y la innovación en posgrados de la Universidad Nacional de Colombia 2013 – 2015*.

La Dirección de Investigación de la sede Bogotá decidió trasladar el tercio que le corresponde del valor total de los proyectos ganadores aprobando un traslado por valor de DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$18.333.336)

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1.** Declarar ganadores del **tercer corte** de la *Convocatoria Programa Nacional de Semilleros de Investigación, Creación e Innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2013–2015* en la **modalidad 3** a los siguientes proyectos:

No.	ID	Facultad	Proyecto	Investigador principal	Nombre estudiante	Programa	Aporte DIB	Aporte VRI	Aporte Facultad	Total
1	20660	Ciencias Agrarias	ANÁLISIS DEL APOORTE DE RED DE APRENDIZAJE DEL CENTRO DE EXTENSION DE LA UNIVERSIDAD DE PURDUE EN LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE POBLACION RURAL EN ESTADO DE VULNERABILIDAD Y RIESGO DE MARGINALIDAD.	Aranda Camacho Yesid Vicente	Maroly Yohana Hermosa Gómez	Ingeniería Agronómica	\$ 1.333.334	\$ 1.333.333	\$ 1.333.333	\$ 4.000.000
2	22594	Ciencias Agrarias	CARACTERIZAR LOS PARAMETROS DE CRECIMIENTO Y DEFICIENCIAS NUTRICIONALES EN PLANTAS DE GUAYABA (PSIDIUM GUAJAVA L.) VAR. ICA PALMIRA 2 EN FASE DE VIVERO	Miranda Lasprilla Diego	Daniel Andrés Villegas Hurtado	Ingeniería Agronómica	\$ 1.333.334	\$ 1.333.333	\$ 1.333.333	\$ 4.000.000
					Sindy Lorena Dussan Correa	Ingeniería Agronómica				
3	24127	Ciencias Agrarias	DISEÑO KEYLINE (LINEA CLAVE) DE UN TERRENO AGRICOLA Y EVALUACION DE SU EFECTO SOBRE EL ESCURRIMIENTO Y LA PERDIDA DE SUELO EN UNA ZONA DE PENDIENTE EN TUTA (BOYACA)	Cuervo Andrade Jairo Leonardo	Julio Samuel Vega Ahumada	Ingeniería Agronómica	\$ 1.333.334	\$ 1.333.333	\$ 1.333.333	\$ 4.000.000
<b>TOTAL</b>							<b>\$ 4.000.002</b>	<b>\$ 3.999.999</b>	<b>\$ 3.999.999</b>	<b>\$ 12.000.000</b>

**ARTÍCULO 2.** Declarar ganadores del **cuarto corte** de *Convocatoria Programa Nacional de Iniciación en Investigación, Creación e Innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2013–2015* al siguiente proyecto:

N°	Id	Facultad	Nombre del proyecto	Investigador principal	Nombre del estudiante asociado	Aporte DIB	Aporte VRI	Aporte facultad	Total
1	23945	Ciencias Agrarias	IMPROVING POTATO PRODUCTION FOR FOR INCREASED FOOD SECURITY OF INDIGENOUS COMMUNITIES IN COLOMBIA	MOSQUERA VASQUEZ TERESA JESUS	DEISY CAROLINA FONTECHA CAMACHO	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 3.000.000

**ARTÍCULO 3.** Declarar los ganadores de la sede Bogotá en el **tercer corte** de la *Convocatoria del programa nacional de proyectos para el fortalecimiento de la investigación, la creación y la innovación en posgrados de la Universidad Nacional de Colombia 2013 – 2015, modalidad 3* al siguiente proyecto:

n°	Id	Facultad	Nombre del proyecto	Investigador Principal	Estudiante	Programa	Aporte DIB	Aporte VRI	Aporte Facultad	Total
1	23574	Ciencias Agrarias	EVALUACION DEL EFECTO DE TECNICAS DE FERMENTACION EN EL SABOR Y AROMA DE CACAO CCN51 (THEOBROMA CACAO L.) EN LA ZONA DE TUMACO (NARIÑO)	Cuervo Andrade Jairo Leonardo	Yessica Arango Angarita	Maestria en Ciencias Agrarias	\$ 3.333.334	\$ 3.333.333	\$ 3.333.333	\$ 10.000.000

**ARTÍCULO 4.** Declarar los ganadores de la sede Bogotá en el **tercer corte** de la *Convocatoria del programa nacional de proyectos para el fortalecimiento de la investigación, la creación y la innovación en posgrados de la Universidad Nacional de Colombia 2013 – 2015, modalidad 2* al siguiente proyecto:

No.	ID	FACULTAD	NOMBRE DEL PROYECTO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	Aporte DIB	Aporte VRI	Aporte facultad	Total
1	23587	Ciencias Agrarias	METODO PARA IDENTIFICAR CULTIVOS CON BASE EN ESPECTROMETRIA E IMAGENES DE SENSORES REMOTOS	Martinez Martinez Luis Joel	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$9.000.000

**ARTÍCULO 5.** Con base en los anteriores ganadores efectuar el siguiente **CONTRACRÉDITO**, (correspondiente a un tercio del valor total) con recursos propios, de la Unidad de Gestión de Investigación de la Sede Bogotá, para la vigencia fiscal de 2014 así

CONCEPTO	VALOR
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	
Excedentes financieros recurso 21 ✓	\$11.333.336 ✓
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	
24410 Fortalecimiento de la formación para la investigación 400000019766 ✓	\$11.333.336 ✓
<b>TOTAL</b>	<b>\$11.333.336</b> ✓

**ARTÍCULO 2.** De acuerdo con los recursos provenientes del Contracrédito anterior, autorizar el siguiente **CRÉDITO** con recursos propios a las Unidades de Gestión de Investigación de la Sede Bogotá, así:

UNIDAD DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	VALOR
Ciencias Agrarias	\$11.333.336
<b>TOTAL</b>	<b>\$11.333.336</b>

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C.

12 SEP 2014

  
DIEGO FERNANDO HERNANDEZ LOSADA  
Vicerrector

VoBo 

